

TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ MIGRANTE. EJERCICIO 2023

INFORME TRIMESTRAL

Fecha de radicación del recurso	Fecha de elaboración del informe	Trimestre que se informa
08 de mayo de 2023	03 de julio de 2023	Mayo y junio

Datos Generales	
Nombre de la Institución Ejecutora	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia
Nombre del Director (a) General, Coordinador(a) General o su similar	Lic. Mónica Vargas Núñez
Domicilio laboral	Av. Álvaro Obregón y Calle E #1290 Segunda sección cp. 21100, Mexicali, B.C
Teléfono	686 551 66 00 Ext. 6612
Correo electrónico	mvargas@difbc.gob.mx

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el Módulo de atención y seguimiento en BC
Nombre completo del CAS	Módulo de atención y seguimiento BC (Tijuana y Mexicali)
Domicilio (tipo y nombre de vialidad, número exterior, número interior, código postal, tipo y nombre de asentamiento)	Calle Matamoros Norte-centro-sur s/n Colonia Mariano Matamoros, cp. 22234, Tijuana, Baja California Calle paseo del Valle esq. s/n Fraccionamiento Jardines del valle, cp. 21270 Mexicali, Baja California
Municipio y entidad federativa	Mexicali, Baja California Tijuana, Baja California

PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico Descriptivo del Proyecto
<p>Instrucciones: Realice una descripción detallada de las etapas de desarrollo del proyecto, avances y resultados a la presentación del informe que corresponda hasta el punto en el que se encuentra.</p> <p>El presente proyecto tiene como finalidad disminuir la recurrencia laboral en niñas, niños y adolescentes migrantes los cuales se llegan a detectar en vías públicas junto con sus padres, buscan solventar sus necesidades mediante el trabajo informal y derivado del desconocimiento de espacios y apoyos para los NNA de familias que transitan por el estado.</p> <p>Es importante recalcar que mediante este proyecto se están realizando acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes mediante servicios de atención y seguimiento dentro del núcleo familiar.</p> <p>En un inicio se comenzó con la elaboración de material de apoyo preventivo enfocado directamente en informar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como la promoción de los mismo y la importancia de respetarlos en todo momento.</p> <p>Asimismo, se realizaron reuniones y visitas con los Albergues Migratorios cuyos residentes son familias con niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, para dar a conocer el proyecto y poder trabajar directamente con la población objetivo que se encuentran dentro de sus instituciones. Las atenciones realizadas a través del proyecto evitarán que los NNA sean expuestos a algún riesgo al momento de que los tutores desempeñen sus actividades laborales.</p>

De igual modo, nos encontramos constantemente en capacitaciones con el personal ya contratado abordando diferentes temáticas relacionadas a la inclusión, atención ciudadana, atención a población migrante entre otras las cuales nos ayudaran a brindar un mejor servicio y un trato digno a nuestra población objetivo, con el fin de no vulnerar derechos ni re victimizar a nuestra niñez migrante.

Por otra parte, se realizaron recorridos por en distintos puntos de la ciudad (nomas una ciudad) para identificar a niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentran desarrollando alguna actividad de indole laboral en la via pública con el fin de poder acercarnos a ellos y a sus familias y que nos puedan brindar información para poder brindarles la atención debida.

Asimismo, se realizaron visitas de seguimiento con la información brindada el día de la detección, esto con la finalidad de poder conocer con profundidad su situación actual y las necesidades familiares que se presenten y así poder brindarles por medio de la institución los apoyos o servicios que se manejan.

En conclusión, se pudo observar de los casos detectados en el periodo reportado que la mayor necesidad a la que se presentan las familias de las niñas, niños y adolescentes migrantes es la falta de documentación completa ya que esto les impide obtener un trabajo formal para solventar las necesidades básicas y el no tenerlo recurren al trabajo informal para poder cubrir estas necesidades.

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Reporte de Avance en Metas (según su cronograma)		
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta	Acciones desarrolladas para alcanzar las metas
Identificar, atender y dar seguimiento a la situación de 150 niñas, niños y adolescentes miembros de familias en movilidad que desarrollan actividades de indole laboral en las vías públicas.	13%	<p>Se realizaron recorridos por las vías más transitadas de la ciudad para identificar a Niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad de indole laboral</p> <p>Entrevistas de primer acercamiento a los padres, madres o tutores de niñas, niños y adolescentes que se detectaron realizando alguna actividad de indole laboral en las vías públicas.</p> <p>Visitas de seguimiento a las familias de las niñas, niños y adolescentes que se detectaron en la via pública realizando alguna actividad de indole laboral con el fin de conocer su contexto y brindarle los servicios adecuados a su necesidad.</p> <p>Gestionar servicios internos de la institución, así como los externos de otras dependencias de gobierno de acuerdo a sus necesidades familiares.</p> <p>En suma, se han logrado 19 familias atendidas en este periodo</p>
Capacitar al personal (10 personas de atención multidisciplinaria) que atiende a las Niñas, Niños y Adolescentes miembros de familia en movilidad que desarrollan actividades de indole laboral en vías públicas, como una medida de protección y de trato digno para las y los beneficiados.	0%	Se realizaron diferentes capacitaciones al personal derivado de gestiones realizadas por la institución las cuales son de carácter gratuito con el fin de reforzar sus conocimientos y poder brindar un mejor servicio a la población objetivo.

Reporte de avance en actividades por metas					Porcentaje de avance	Evidencia o justificación de avance
Número de meta	Actividad	Indique el porcentaje de avance por mes				
		Abril	Mayo	Junio		

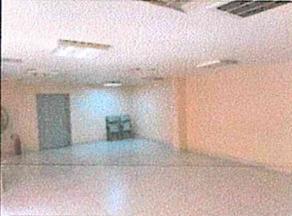
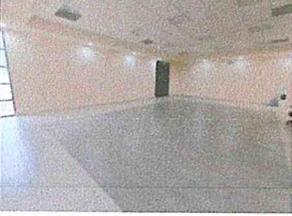


1	Recorridos en los diferentes recorridos se logró brindar atención a 19 familias a finales de junio	0	0	6	7%	
	Entrevistas de primer acercamiento	0	0	7		
	Visitas de seguimiento	0	0	5		
	Gestiones	0	0	19		
2	Capacitaciones	0	0	5	0%	Al momento no se han impartido Capacitaciones presupuestadas, ya que las capacitaciones adquiridas son derivadas de las gestiones que ha hecho la institución las cuales son de carácter gratuito con el fin de reforzar sus conocimientos y brindar un mejor servicio.

TERCERA PARTE. AVANCE GRÁFICO.

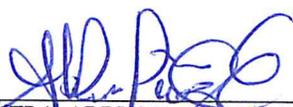
<p>Informe Gráfico de Avances En cuestión de levantamiento, habilitación, rehabilitación y remodelación es necesario tener evidencia del antes y después de los avances ejecutados basándose en sus metas. Fotografías que permitan observar los avances alcanzados en el trimestre que se reporta. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.</p>		
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha 24/05/2023)	Descripción



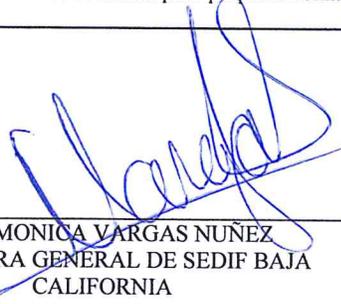
	Antes	Después	
1			En este espacio se habilitará el módulo de atención y seguimiento para NNA migrantes en la ciudad de Mexicali
1			En este espacio se habilitará el módulo de atención y seguimiento para NNA migrantes en la ciudad de Tijuana

CUARTA PARTE. JUSTIFICACIÓN.

Observaciones
En caso de tener un retraso o incumplimiento de la(s) meta(s) deberá justificar y argumentar la(s) razón(es) adjuntando las evidencias correspondientes.
En relación a la capacitación del personal, no se impartió la capacitación calendarizada al mes de junio, ya que no se cuenta con el equipo multidisciplinario completo para tomar la capacitación, y por otra parte este se enfocó en buscar al ponente adecuado para impartir temas relacionados con Trabajo infantil y derechos humanos de los NNA Migrantes, esto con el fin de proporcionar al personal conocimientos de calidad para que puedan brindar un mejor servicio y no llegar vulnerar derechos.



MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ ENCINAS
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INFORMÁTICA



L.A.P MONICA VARGAS NUÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE SEDIF BAJA CALIFORNIA

El presente informe trimestral deberá entregarse a más tardar 5 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre correspondiente, de acuerdo con el calendario proporcionado por el SNDIF para tales fines.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa